



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 14 de marzo de 2013.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala, referente al tema: "Día del Metalúrgico".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE

1. Manifiéstase un saludo fraternal ante la celebración del "Día del Metalúrgico", sumando nuestro reconocimiento y reafirmando continuar juntos en la lucha histórica por seguir avanzando en la profundización de los derechos que nos unen como clase.

2. Regístrese.

Carp. Nº 4/2013. Ent. Nº 6867/2013.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta